



“SI HAY DELITO, QUE SE INVESTIGUE”

## Niegan que despido sea por caso Blanco

DE LA REDACCIÓN

[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

La destitución de Uriel Carmona como fiscal de Morelos no fue en reacción a la solicitud que éste hizo a la Cámara de Diputados para desaforar al exgobernador morelense y actual diputado federal de Morena Cuauhtémoc Blanco Bravo por una denuncia de abuso sexual presentada por su media hermana, aseveró Rafael Reyes, coordinador de la bancada de Morena en el Congreso de Morelos.

“Hubo una serie de malentendidos que se difundieron en redes sociales diciendo que una cosa era producto de la otra. Desde hoy tenemos que decir que no está en la cancha de nosotros, punto número uno, y punto número dos,

nosotros fijamos una posición muy clara de que haya justicia, que se investigue y que si hay lugar un delito, pues que entonces se avance en el tema de las investigaciones y del castigo”.

“¿Entonces, es una coincidencia la presentación de esta solicitud de desafuero y la institución del fiscal?, preguntó Pascal Beltrán del Río en entrevista para **Imagen Radio**.

—Nada tiene que ver una cosa con la otra, efectivamente, respondió el líder de los Diputados morenistas en Morelos.

Sobre la solicitud de desafuero, Reyes expuso que la posición del grupo parlamentario de Morena en Morelos es que “debe de haber justicia. Nosotros no prejuzgamos ni tampoco somos investigadores para saber si hay lugar o no”.